# PROGRAMA ACADÉMICO

## IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del curso: | **Herramientas de gestión y evaluación de programas** |
| Código: | MH403-1 |
| Carácter: | Curso Obligatorio |
| Tipo de actividad: | Teórica - práctica |
| Créditos: | 3 |
| Horas de dedicación: | 72 horas totales (32 lectivas) |
| Período: | 1° Trimestre 2021 |
| Horario: | Viernes 18:00-20:45Sábados 8:30-14:10 |
| Nombre del docente: | Diego Piñol y Rodrigo Salas Portuguez |
| Email del docente: | diego.pinol@iap.uchile.cl, rodrigosalas@iap.uchile.cl  |

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Asignatura teórico práctica orientada a introducir los principales conceptos relacionados con diseño de estudios cuantitativos en la investigación criminológica. El curso busca adicionalmente entregar herramientas básicas para la recolección de información y el análisis descriptivo e inferencial de datos primarios y secundarios.

## OBJETIVOS DEL CURSO, COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo general** | Proporcionar a los/as estudiantes conocimientos y herramientas que le permitan comprender la naturaleza de los Programas Públicos como propuestas de solución a programas sociales, así como identificar los elementos esenciales de su diseño, gestión y la evaluación de su impacto. |
| **Obj. Específicos** | * Comprender los conceptos básicos en materia de diseño, implementación, gestión y evaluación de Programas en el área de seguridad ciudadana
* Comprender y describir problemas sociales, en particular aquellos vinculados al área de seguridad ciudadana
* Diseñar programas como propuestas de solución a problemas en materia de seguridad ciudadana
* Emitir juicios evaluativos ex ante respecto a la rentabilidad social de la implementación de programas en materia de seguridad ciudadana
* Dominar las herramientas esenciales de la gestión de Programas en materias de seguridad ciudadana
* Emitir juicios evaluativos respecto a la efectividad de un programa en alcanzar los objetivos que se plantea
 |

## METODOLOGÍA

Esta asignatura se desarrolla mediante clases expositivas, talleres prácticos y presentaciones de los estudiantes. La signatura requiere de trabajo autónomo por parte de los estudiantes para la preparación de las sesiones expositivas y del trabajo final.

## CONTENIDOS

**1. Definiciones Básicas y Ciclo de Vida de Proyectos y Programas**

* Definición Política, Programa y Proyecto
* El Ciclo de vida de los Programas
	+ Pre Inversión
	+ Inversión
	+ Operación
	+ Evaluación

**2. Definición de Problema Social**

* Definición de problema como requisito fundamental de una buena política pública
* Orientaciones básicas para la caracterización de un problema
* Errores frecuentes en la definición de Problema
* Árbol de problemas
	+ Efectos
	+ Causas
	+ Árbol de objetivos

**3. Diagnóstico de la Situación Actual**

* Definición del área de estudio
* Determinación del área de influencia
* Población objetivo
* Análisis de la demanda
* Análisis de la oferta
* Cálculo del déficit

**4. Matriz de Marco Lógico**

* Jerarquía de Problemas
* Estructura Vertical de la MML
	+ Fin
	+ Propósito
	+ Componentes
	+ Actividades
* Estructura Horizontal de la MML
	+ Objetivos
	+ Indicadores
	+ Medios de Verificación
	+ Supuestos

**5. Indicadores de gestión, resultados e impacto**

* Elementos conceptuales de los indicadores
* Requisitos de los indicadores
* Indicadores de proceso
* Indicadores de resultado
* Indicadores de impacto

**6. Evaluación ex ante: Contexto y matemáticas financiera**

* Contexto y sentido de la evaluación ex ante
* Valor del dinero en el tiempo
* Tasa costo capital e inflación
* Valor presente y valor futuro

**7. Evaluación ex ante: Criterios de decisión**

* Evaluación costo beneficio vs. evaluación de costo eficiencia
* Valor Actual Neto: Fortalezas y debilidades
* Valor Actual de Costos: Fortalezas y debilidades
* Tasa Interna de Retorno: Fortalezas y debilidades
* índice Valor Actual Neto: Fortalezas y debilidades

**8. Evaluación de impacto: Elementos conceptuales**

* El ciclo de vida de los programas y las modalidades de evaluación
* Teoría de cambio de un programa
* Nociones de causalidad

**9. Herramientas estadísticas para la evaluación de impacto:**

* Conceptos elementales de inferencia
* Test de hipótesis de diferencia de medias
* Test de hipótesis de diferencia de proporciones
* Tamaños muestrales

**10. Evaluación de impacto: El problema contrafactual**

* Búsqueda de causalidad
* El problemas contrafactual
* Falsos contrafactuales
	+ Análisis Antes/Después
	+ Análisis tratados/no tratados

**10. Evaluación de Impacto: Estrategia experimental**

* Sentido de la aleatorización en la asignación de tratamientos
* Test de balance de atributos
* Estimación de efectos
* Incumplimiento de la regla de asignación
	+ No inscripción/abandonos/atrición
	+ Tratamiento de spillover

**10. Evaluación de Impacto: Estrategia experimental**

* Sentido de la aleatorización en la asignación de tratamientos
* Test de balance de atributos
* Estimación de efectos
* Incumplimiento de la regla de asignación

**11. Evaluación de Impacto: Estrategia experimental**

* Sentido de la aleatorización en la asignación de tratamientos
* Test de balance de atributos
* Estimación de efectos
* Incumplimiento de la regla de asignación

**12. Evaluación de Impacto: Estrategias cuasiexperimentales**

* Variables instrumentales: Promoción aleatoria
* Diferencias en diferencias
* Regresión Discontinua
* Matching

## MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El curso se evaluará a través de tres actividades cada uno con una ponderación de 33,3% de la nota final:

1. Diseño de un programa en seguridad ciudadana mediante matriz de marco lógico: Presentación en sesión de clases (50%) y trabajo escrito (50%)
2. Cálculo de indicadores de rentabilidad social para programas en seguridad ciudadana: Presentación en sesión de clases (50%) y trabajo escrito (50%)
3. Diseño de una evaluación ex post para un programa en seguridad ciudadana: Presentación en sesión de clases (50%) y trabajo escrito (50%)

## NORMAS SOBRE RESPETO ACADÉMICO

Para efectos de todas las actividades académicas realizadas en el marco de este magíster - en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas- y, considerando el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, se espera que las y los estudiantes mantengan intachable conducta de respeto para con el trabajo de sus pares, así como también para con la obra de otros. Especialmente en lo referido a la rigurosidad respecto de citas de artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes no podrán:

* Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
* Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
* Incluir en sus trabajos o ensayos, artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
* Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (art. 5°, b), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (art. 26°).

Adicionalmente, la Universidad de Chile, y el Instituto de Asuntos Públicos en particular, están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

## BIBLIOGRÁFIA

* *IDEPLAN (2001) Material de Apoyo a la Planificación: Evaluación ex-ante de Programas Sociales. Documento de Trabajo N° 4. Santiago-Chile.*
* *División de Desarrollo Social, CEPAL. Gestión de Programas Sociales en América Latina. Volumen I. Series Políticas Sociales Nº 25- CEPAL. Junio, 1998. Cap BI, BII, CI, CII y CIII.*
* *Cohen y Martínez. Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social. CEPAL, 2008. Cap II, III y IV.*
* *MIDEPLAN. Sistema Nacional de Inversión Pública y Banco Integrado de Proyectos. Santiago- Chile. 1996.*
* *MIDEPLAN. Sistema Nacional de Inversión Pública y Banco Integrado de Proyectos. Santiago- Chile. 1996.*
* *Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Serie Manuales Nº69 CEPAL. Leer Capítulo 7 “Indicadores de desempeño”*
* *Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab. Introducción a las evaluaciones. https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/introduccion-evaluaciones.pdf*
* *Gertler, P. et al (2017). La Evaluación de Impacto en la Práctica. BID / Banco Mundial. Washington,*
* *Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente Nº17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile.* [*http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550*](http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550)
* *Evaluación Ex post: Conceptos y Metodologías. División de Control de Gestión. DIPRES Junio 2015. División de Control de Gestión. http://www.dipres.gob.cl/598/articles-22557\_doc\_pdf.pdf*